

“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA
NO. IA-011L5X001-E102-2017
“SERVICIO DE APOYO EXTERNO EN EL DISEÑO Y DESARROLLO DE APLICACIONES
DE SOFTWARE, PARA ATENDER NECESIDADES DE AUTOMATIZACIÓN
ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS PRIORITARIAS”

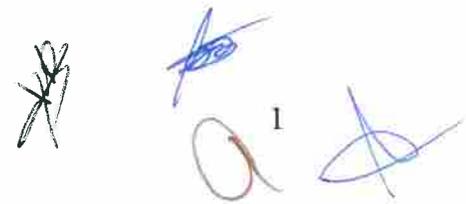
En la Ciudad de Metepec, Estado de México siendo las 10:00 horas, del 21 de agosto de 2017, en el Auditorio Ángel María Garibay K., ubicado en la Calle 16 de Septiembre No. 147 Norte Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México planta baja; se reunieron los servidores públicos, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria a la invitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como de la Fracción III numeral 1 de la convocatoria a la invitación.

Este acto fue presidido por la Lic. Amaya de la Campa Palacios, Coordinadora de Adquisiciones y Servicios, Servidora Pública designada por la convocante con número de oficio **DIA-1330/2017**, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta invitación, a través de CompraNet o correo electrónico, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

Para este acto fueron invitados los siguientes licitantes: **Atabay Consulting, S.C., Alejandro Escamilla Rodríguez, INFOTEC Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación, Valug Consultoría, S.A. de C.V., Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad Autónoma del Estado, TED Tecnología Editorial, S.A. de C.V., Sinteg en México, S.A. de C.V., Lucasian Labs México, S.C., Hopers y Sistemas, S.A. de C.V., Cuatro Networks, S. de R.L., C.V. y Unix Help, S.A. de C.V.**

La Lic. Amaya de la Campa Palacios, fue asistida por los representantes del área requirente de la Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas será la responsable de la parte técnica las áreas responsables de recibir y validar la parte funcional son la Dirección de Formación Académica y la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones y los representantes del área contratante de la Coordinación de Adquisiciones y Servicios, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

La Lic. Amaya de la Campa Palacios, dio inicio al acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, a través del correo institucional, de las siguientes personas:





“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA
No. IA-011L5X001-E102-2017
“SERVICIO DE APOYO EXTERNO EN EL DISEÑO Y DESARROLLO DE APLICACIONES
DE SOFTWARE, PARA ATENDER NECESIDADES DE AUTOMATIZACIÓN
ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS PRIORITARIAS”

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. de PREGUNTAS
1	Lucasian Labs México, S.C.	Correo institucional	7

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 de su Reglamento, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo.

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como la respuesta otorgada por la Convocante como se indica a continuación:

PREGUNTAS EFECTUADAS LUCASIAN LABS MÉXICO, S.C.

Pregunta No. 1: En la Sección "Criterios de Evaluación Técnica", en los puntos "A.2.1. Equipo de trabajo de Aplicaciones Académicas" y "A.2.2. Equipo de trabajo de Aplicaciones Administrativas" se solicita al área licitante que, para el caso del Arquitecto, la experiencia pueda ser avalada presentando la Certificación "Oracle Certified Master. Java EE Enterprise Architect" toda vez que esta certificación avala experiencia en modelado, base de datos además de diseño en aplicaciones empresariales. ¿Es aceptada esta solicitud?

Respuesta: La convocante manifiesta que si, por cada arquitecto que presente la certificación propuesta de Oracle Certified Master Java EE Enterprise Architect se le otorgará 0.5.

Pregunta No. 2: En la Sección "Criterios de Evaluación Técnica", en los puntos "A.2.1. Equipo de trabajo de Aplicaciones Académicas" y "A.2.2. Equipo de trabajo de Aplicaciones Administrativas" se solicita al área licitante~ que, para el caso de los Programadores Java, la experiencia pueda ser avalada en su totalidad presentando únicamente alguno de los "Certificados Java2 EE" mencionados en las bases y no así el título o cédula profesional. ¿Es aceptada esta solicitud?

Respuesta: La convocante manifiesta que no se acepta su solicitud, la convocante considera que la licenciatura o superior en informática o afín con título o cédula profesional, también es adecuada para el desarrollo de proyectos.

Pregunta No. 3: En la Sección "Criterios de Evaluación Técnica", en los puntos "A2.1. Equipo de trabajo de Aplicaciones Académicas" y "A2.2. Equipo de trabajo de Aplicaciones



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA
No. IA-011L5X001-E102-2017
"SERVICIO DE APOYO EXTERNO EN EL DISEÑO Y DESARROLLO DE APLICACIONES
DE SOFTWARE, PARA ATENDER NECESIDADES DE AUTOMATIZACIÓN
ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS PRIORITARIAS"

Administrativas~ se solicita al área licitante que, para el caso de los Testers, la experiencia pueda ser comprobada en su totalidad presentando comprobantes de cursos de las instituciones ISTQS y Udemty. ¿Es aceptada esta solicitud?

Respuesta: La convocante manifiesta que si, por cada tester al presentar comprobante de cursos de instituciones ISTQB o Udemty se tomará como comprobante de curso y se le otorgará 0.1.

Pregunta No. 4: En la Sección "Criterios de Evaluación Técnica", en los puntos "A2.1. Equipo de trabajo de Aplicaciones Académicas" y "A2.2. Equipo de trabajo de Aplicaciones Administrativas" se solicita al área licitante que, para el caso de los Documentadores, la experiencia pueda ser comprobada presentando por cada uno su currículum avalando su experiencia documentando mediante notación UML. ¿Es aceptada esta solicitud?

Respuesta: La convocante manifiesta que no se acepta su solicitud, de acuerdo a la normatividad vigente emitida por la Función Pública es necesario que los proyectos de TIC se apeguen a lo establecido en el MAAGTICSI en el cuál no solo se documentan formatos basados en UML.

Pregunta No. 5: En la Sección "Criterios de Evaluación Técnica", en el punto "A3. Dominio" se solicita al área licitante que la acreditación del equipo de trabajo pueda realizarse presentando por cada programador una Certificación Java o avalando su nivel de estudios a nivel Licenciatura o superior en Informática o afín (con título o cédula profesional). ¿Es aceptada esta solicitud?

Respuesta: La convocante manifiesta que no se acepta su solicitud, se considera dominio cuando todos los programadores cumplen con lo solicitado en las bases, y la evaluación individual se realiza en el punto A2. Competencia o habilidad del equipo de trabajo.

Pregunta No. 6: En la Sección "Criterios de Evaluación Técnica", en el "B. SUBRUBRO: CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y EQUIPAMIENTO" se solicita al área licitante que la acreditación de la capacidad de los recursos económicos de la empresa pueda realizarse demostrando ingresos equivalentes a por lo menos el veinte por ciento del monto total de la oferta. ¿Es aceptada esta solicitud?

Respuesta: La convocante manifiesta que no se acepta su solicitud, la convocante considera que con la comprobación del 10 por ciento es suficiente.

Pregunta No. 7: En la Sección "Criterios de Evaluación Técnica", en el "RUBRO 11 EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE - B. SUBRUBRO ESPECIALIDAD" se



“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA
NO. IA-011L5X001-E102-2017
“SERVICIO DE APOYO EXTERNO EN EL DISEÑO Y DESARROLLO DE APLICACIONES
DE SOFTWARE, PARA ATENDER NECESIDADES DE AUTOMATIZACIÓN
ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS PRIORITARIAS”

solicita al área licitante que la acreditación de la especialidad de la empresa pueda acreditando proyectos con características similares y se apegaron a lo establecido en MAAGTIC, MAAGTICSI, PMBOOK o Scrum. ¿Es aceptada esta solicitud?

Respuesta: La convocante manifiesta que no se acepta su solicitud, porque el MAAGTICSI se contemplan aspectos de administración de proyectos, de captación de requerimientos, desarrollo, calidad, pruebas y liberación de aplicaciones.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

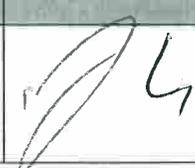
Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes a través de CompraNet por tratarse de un procedimiento electrónico, así mismo se exhibe copia de esta Acta en: la Coordinación de Adquisiciones y Servicios ubicada en Calle 16 de Septiembre No. 147 Norte Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México planta baja, en donde se fijará copia de la carátula del Acta, un ejemplar de la misma o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

La participación del Órgano Interno de Control en el CONALEP garantiza la celebración del acto, reservándose el derecho de revisar posteriormente el proceso licitatorio, así como el debido cumplimiento al Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas.

No existiendo más aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta primera y última junta, siendo las 11:40 hrs. del día 21 del mes de agosto del año 2017.

Esta Acta consta de 8 fojas incluyendo preguntas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

POR LOS LICITANTES

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Lucasian Labs México, S.C.	Héctor Fernández Martínez hector.fernandez@lucasianmexico.com	



“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA
NO. IA-011L5X001-E102-2017
“SERVICIO DE APOYO EXTERNO EN EL DISEÑO Y DESARROLLO DE APLICACIONES
DE SOFTWARE, PARA ATENDER NECESIDADES DE AUTOMATIZACIÓN
ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS PRIORITARIAS”

POR PARTE DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL
TÉCNICA

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Amaya de la Campa Palacios	Coordinadora de Adquisiciones y Servicios	
Lic. María de los Ángeles Sánchez Cruz	Subcoordinadora de Adquisiciones	
Lic. Giullieith Argelia Ibarra Godínez	Representante de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos	
Lic. José Luis Paz Galán	Representante de la Dirección de Administración Financiera	
Ing. Angelica Olin Sánchez	Representante de la Coordinación de Centros de Servicios Integrales comisionada a la Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas	
Ing. Jesús Raymundo Rosales Guadarrama	Representante de la Coordinación de Centros de Servicios Integrales comisionada a la Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas	
Ing. Imelda Guzmán Lara	Representante de la Coordinación de Diseño y Aplicación de Sistemas Académicos Escolares	
Lic. Juan Manuel Uribe González	Representante de la Coordinación de Diseño y Aplicación de Sistemas Académicos Escolares	



“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA
No. IA-011L5X001-E102-2017
“SERVICIO DE APOYO EXTERNO EN EL DISEÑO Y DESARROLLO DE APLICACIONES
DE SOFTWARE, PARA ATENDER NECESIDADES DE AUTOMATIZACIÓN
ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS PRIORITARIAS”

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Dr. Pedro Jesús García Escamilla	Director de Formación Académica	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
L.C. Yazmín Soto Bustos	



1
 2
 3
 4
 5
 6
 7
 8
 9
 10
 11
 12
 13
 14
 15
 16
 17
 18
 19
 20
 21
 22
 23
 24
 25
 26
 27
 28
 29
 30
 31
 32
 33
 34
 35
 36
 37
 38
 39
 40
 41
 42
 43
 44
 45
 46
 47
 48
 49
 50
 51
 52
 53
 54
 55
 56
 57
 58
 59
 60
 61
 62
 63
 64
 65
 66
 67
 68
 69
 70
 71
 72
 73
 74
 75
 76
 77
 78
 79
 80
 81
 82
 83
 84
 85
 86
 87
 88
 89
 90
 91
 92
 93
 94
 95
 96
 97
 98
 99
 100

----- FIN DEL ACTA -----

6
 a

CARTA DE INTERÉS EN PARTICIPAR

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES

CONVOCATORIA PARA LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA
No. IA-011L5X001-E102-2017

México DF a 18 de Agosto de 2017
IA-011L5X001-E102-2017

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
PRESENTE

Héctor Fernández Martínez en nombre del licitante que represento manifiesto el interés en participar en la invitación a cuando menos tres personas, convocada con el número IA-011L5X001-E102-2017

Nombre: LUCASIAN LABS MEXICO SC	
Registro Federal de Contribuyentes: LLM040901J78	
Domicilio:	
Calle: CERRADA COLORINES	
Número: MANZANA 10 LOTE 62	
Colonia: SAN CLEMENTE	Municipio: ALVARO OBREGÓN DISTRITO FEDERAL
Código Postal: 01740	
Teléfonos: 56046264	
Correo electrónico: hector.fernandez@lucasianmexico.com	
Nombre de la Persona que realiza el trámite: Héctor Fernández Martínez	

ATENTAMENTE

HÉCTOR FERNÁNDEZ MARTÍNEZ
REPRESENTANTE LEGAL
México D.F a 18 de Agosto de 2017

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.

Preguntas Junta de Aclaraciones

Invitación a cuando menos 3 personas No. IA-011L5X001-E102-2017

1. En la Sección "Criterios de Evaluación Técnica", en los puntos "A.2.1. Equipo de trabajo de Aplicaciones Académicas" y "A.2.2. Equipo de trabajo de Aplicaciones Administrativas" se solicita al área licitante que, para el caso del Arquitecto, la experiencia pueda ser avalada presentando la Certificación "Oracle Certified Master, Java EE Enterprise Architect" toda vez que esta certificación **avala** experiencia en modelado, base de datos además de **diseño** en aplicaciones empresariales. ¿Es aceptada esta solicitud?
2. En la Sección "Criterios de Evaluación Técnica", en los puntos "A.2.1. Equipo de trabajo de Aplicaciones Académicas" y "A.2.2. Equipo de trabajo de Aplicaciones Administrativas" se solicita al área licitante que, para el caso de los Programadores Java, la experiencia pueda ser **avalada** en su totalidad presentando únicamente alguno de los "Certificados Java2 EE" mencionados en las bases y no así el título o cédula profesional. ¿Es aceptada esta solicitud?
3. En la Sección "Criterios de Evaluación Técnica", en los puntos "A.2.1. Equipo de trabajo de Aplicaciones Académicas" y "A.2.2. Equipo de trabajo de Aplicaciones Administrativas" se solicita al área licitante que, para el caso de los Testers, la experiencia pueda ser **comprobada** en su totalidad presentando comprobantes de cursos de las Instituciones ISTQB y Udemy. ¿Es aceptada esta solicitud?
4. En la Sección "Criterios de Evaluación Técnica", en los puntos "A.2.1. Equipo de trabajo de Aplicaciones Académicas" y "A.2.2. Equipo de trabajo de Aplicaciones Administrativas" se solicita al área licitante que, para el caso de los Documentadores, la experiencia pueda ser comprobada presentando por cada uno su curriculum avalando su experiencia documentando mediante notación UML. ¿Es aceptada esta solicitud?
5. En la Sección "Criterios de Evaluación Técnica", en el punto "A.3. Dominio" se solicita al área licitante que la acreditación del equipo de trabajo pueda realizarse **presentando** por cada programador una Certificación Java o **avalando** su nivel de **estudios** a nivel Licenciatura o superior en Informática o afín (con título o cédula profesional). ¿Es aceptada esta solicitud?
6. En la Sección "Criterios de Evaluación Técnica", en el "B. SUBRUBRO. CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y EQUIPAMIENTO" se solicita al área licitante que la **acreditación** de la capacidad de los recursos económicos de la empresa pueda realizarse demostrando ingresos equivalentes a por lo menos el veinte por ciento del monto total de la oferta. ¿Es aceptada esta solicitud?
7. En la Sección "Criterios de Evaluación Técnica", en el "RUBRO II EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE - B. SUBRUBRO ESPECIALIDAD" se solicita al área licitante que la acreditación de la especialidad de la empresa pueda acreditando proyectos con características **similares** y se apegaron a lo establecido en MAAGTIC, MAAGTICSI, PMBOOK o Scrum. ¿Es aceptada esta solicitud?